

FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ ACTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

El importe total de este rubro asciende al cierre de diciembre de 2022 a \$1,748,462,466, se integra por el efectivo en cuentas de cheques, las inversiones en valores gubernamentales de renta fija y los fondos con afectación específica, así como sus correspondientes intereses devengados.

El saldo promedio mensual de las cuentas de cheques al cierre de diciembre de 2022 asciende a \$13,166,256 y representa el 0.8% del saldo total de las disponibilidades, porcentaje por debajo del 10.0% que los “Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal” publicados en el Diario Oficial de la Federación el 1º de marzo de 2006 y reformados el 11 de febrero de 2020 autorizan a mantener en cuentas de cheques (sin invertir). El monto de las inversiones asciende a \$1,710,668,358, el cual representa el 39.9% con respecto al total del patrimonio de la Entidad. Por otra parte, los fondos con fines específicos ascendieron a \$24,627,852.

Conforme a lo dispuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en los “Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal”, publicados en el Diario Oficial de la Federación publicados el 1º de marzo de 2006 y reformados el 11 de febrero de 2020, el Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR) mantiene sus disponibilidades invertidas en valores gubernamentales de renta fija, adquiridos a través de operaciones de reporto o mediante asignación en directo, mismos que son resguardados por Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) en su carácter de custodio de valores.

Tratándose de operaciones de reporto, FOCIR registra sus inversiones en valores a su costo de adquisición más los intereses devengados a la fecha del estado de situación financiera; en el caso de las inversiones mediante asignaciones en directo, al igual que las operaciones de reporto,

CUENTA PÚBLICA 2022

se registran inicialmente a su costo de adquisición, y cuando el título se enajena o llega a su vencimiento, se reconoce el resultado por compraventa por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros, previa cancelación del resultado por valuación registrado en el patrimonio del Fideicomiso. La valuación de las asignaciones en directo se realiza a su valor razonable (precio de mercado), registrándose temporalmente en el patrimonio las variaciones resultantes.

Las disponibilidades financieras que mantiene FOCIR se encuentran en su gran mayoría comprometidas para su inversión en los vehículos de inversión de capital (Fondos de Inversión de Capital en Agronegocios e Intermediarios Financieros de Inversión de Capital) en los que participa, estando sujeta su colocación a las llamadas de capital para inversión que en su momento le turne cada vehículo en función de sus respectivos programas de inversión.

Asimismo, el FOCIR cuenta con fondos constituidos para hacer frente a las obligaciones laborales que tiene con su personal, determinadas de conformidad con la Norma de Información Financiera (NIF) D-3 "Beneficios a los empleados", emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), cuyos recursos se mantienen invertidos en portafolios específicos.

Al cierre de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de Efectivo y Equivalentes se integra como a continuación se detalla:

Concepto	Saldo al 31 de Dic de 2022	Saldo al 31 de Dic de 2021
Bancos (cuentas de cheques)	13,166,256	11,664,769
Inversiones temporales	1,710,668,358	1,634,741,063
Fondos con fines específicos	24,627,852	29,880,901
Saldo de efectivo y equivalentes	1,748,462,466	1,676,286,733

2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

Al cierre de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de los Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes se integra como sigue:

Concepto	Saldo al 31 de Dic de 2022	Saldo al 31 de Dic de 2021	Vencimiento
Impuesto al valor agregado acreditable	727,590	775,960	< 90 días
Préstamos al personal a mediano plazo	3,609,468	4,279,518	>180 días
Otros	8,606	258,219	< 90 días
Saldo de derechos a recibir efectivo y equivalentes	4,345,664	5,313,697	

3. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

“Sin información que revelar”

4. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

“Sin información que revelar”

5. Otros Activos Circulantes

“Sin información que revelar”

6. Inversiones Financieras a Largo Plazo

Corresponden a las aportaciones realizadas por el FOCIR para participar en el capital social de empresas del sector rural y agroindustrial, así como en el patrimonio de vehículos de inversión especializados. La inversión en acciones es valuada conforme al método de participación.

El 48.3% del total del saldo de las inversiones financieras del FOCIR se conforma de su participación de hasta 35.0% en siete vehículos de inversión denominados Fondos de Inversión de Capital en Agronegocios (FICAS), constituidos con recursos propios y de inversionistas empresariales, nacionales o extranjeros, gobiernos nacionales en sus diferentes niveles y organismos internacionales, los cuales, serán destinados a la promoción de la inversión en capital de riesgo en territorio nacional, al fomento, desarrollo y consolidación de empresas del sector rural, sean éstas nuevas, de reciente creación y/o de tiempo en operación pero con potencial de crecimiento, no listadas en bolsa al momento de la inversión, rentables y generadoras de empleos permanentes y que formen parte de cadenas productivas exitosas (consolidadas), que tengan una estrategia comercial definida y probada para sus productos.

El 46.8% corresponde a la inversión realizada en la Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S. A. de C. V. (CMIC) y su empresa Administradora CMIC, (44.0% y 2.8% respectivamente), las cuales se constituyen como un “Fondo de Fondos” cuyo objetivo principal es generar rendimientos ajustados por riesgos atractivos y fomentar la industria de capital privado en México. En 2006 el FOCIR transfirió a ese Fondo, con el carácter de aportación patrimonial, sus operaciones de financiamiento mejor calificadas, así como las inversiones permanentes en acciones de mayor plusvalía, previa autorización del Órgano de Gobierno y con el consentimiento de las empresas asociadas del FOCIR.

CUENTA PÚBLICA 2022

En el ejercicio 2019 el FOCIR suscribió convenio de adhesión al Fideicomiso de Inversión de Capital Privado denominado, “E Uno Capital”, cuyo objeto es realizar inversiones de mediano y largo plazo en los sectores agroindustrial y agrotecnológico y sus cadenas de valor, en el que se comprometió a participar hasta con \$30,000,000. Asimismo, en el ejercicio 2019 de conformidad con el Acuerdo CT.III-4/SEP/19-4.4 del Comité Técnico de la Entidad se autorizó la inversión de capital como socio limitado en el intermediario financiero denominado “Angel Ventures Pacific Alliance Fund II” hasta por \$40,000,000.

En el ejercicio 2020 el Comité Técnico de la Entidad, mediante acuerdo CT.III-25/AGO/20-6.2 autorizó la inversión de hasta \$110,000,000 en el fondo de capital privado denominado “Latam Impact Fund L.P.”. En ese mismo sentido, en el ejercicio 2021 el Comité Técnico de la Entidad autorizó mediante acuerdo CT.II-26/MAY/21-IV.1 la inversión de hasta \$150,000,000 en la sociedad denominada “Empujón Alagro, S.A.P.I.”, monto que fue colocado en su totalidad en el mes de agosto de ese ejercicio.

En conjunto, la suma de los cuatro fondos de capital representa el 4.9% del total de las inversiones financieras a largo plazo. Los saldos al cierre de diciembre de 2022 y 2021, así como las aportaciones realizadas en cada ejercicio se muestran en el siguiente cuadro:

Concepto	Saldo al 31 de Dic de 2022	Aportaciones realizadas en el ejercicio 2022	Saldo al 31 de Dic de 2021	Aportaciones realizadas en el ejercicio 2021
Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A. de C.V. (CMIC)	1,089,473,759		1,103,808,115	
Administradora CMIC, S.A. de C.V.	70,509,921		62,602,913	
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) Infraestructura	262,818,782	24,179,674	212,895,906	72,385,527
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) Activa	29,031		47,296	
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) 2	3,264,915		92,610,401	
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) 4	416,291,468	21,196,838	423,405,379	61,472,361
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) Sureste II	58,085,305		50,195,263	1,488,579
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) 3	323,837,265	7,993,984	354,847,092	4,222,777
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) 5	131,662,481	54,014,569	80,170,115	78,522,000
E Uno Capital	10,340,873	3,664,300	8,417,291	8,449,300
Angel Ventures	32,173,324	9,580,796	27,943,027	22,897,655
Empujón Alagro, S.A.P.I. de C.V.	71,916,500.00		150,000,000	150,000,000
Latam Impact Fund, LP	7,905,740	4,734,834	3,170,906	3,170,906
Sumas de inversiones financieras a largo plazo	2,478,309,364	125,364,995	2,570,113,704	402,609,105

CUENTA PÚBLICA 2022

7. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a Largo Plazo

El rubro se integra por la cartera de crédito del FOCIR, así como por los préstamos a largo plazo otorgados al personal de conformidad con la normatividad interna aplicable.

La cartera que conserva FOCIR está constituida por créditos otorgados a empresas del sector rural y agroindustrial, que la entidad ha canalizado como operador de primer piso, cuyo saldo incluye documentos por cobrar por operaciones de financiamiento que se han formalizado en el proceso de reconocimiento de adeudos por parte de asociados en inversiones de capital de riesgo, las cuales ha estructurado FOCIR con el propósito de dar salida a las inversiones en acciones de empresas del sector y cuya temporalidad en términos de la inversión, había llegado a su término. Estos financiamientos cuentan con garantías reales que respaldan su recuperación.

La cartera es clasificada en vigente o vencida, de acuerdo con el comportamiento de los cobros recibidos. En particular, la cartera se considera vencida si en un término de noventa días no se han recibido pagos parciales de principal e intereses de los créditos otorgados. Una vez que un crédito es clasificado como cartera vencida, se suspende el registro en resultados de los intereses que se devenguen y, respecto de los intereses ya devengados, se constituyen estimaciones preventivas equivalentes al 100% del importe registrado a la fecha.

Al cierre de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de los derechos a recibir efectivo y equivalentes a largo plazo se integra como sigue:

Concepto	Saldos al 31 de Diciembre de 2022			Saldos al 31 de Diciembre 2021		
	Saldo Bruto	Estimación Preventiva-Nota 11	Saldo Neto	Saldo Bruto	Estimación Preventiva-Nota 11	Saldo Neto
Cartera vigente	13,531,123	-93,563	13,437,560	23,493,487	-97,923	23,395,564
Cartera vencida	55,518,774	-45,608,247	9,910,527	61,878,262	-46,583,247	15,295,015
Préstamos a largo plazo	29,263,952	N/A	29,263,952	30,271,826	N/A	30,271,826
Derechos de cobro	46,420,580	N/A	46,420,580			
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	144,734,429	-45,701,810	99,032,619	115,643,575	-46,681,170	68,962,405

8. Bienes Inmuebles

“Sin información que revelar”

9. Bienes Muebles

El mobiliario y equipo del FOCIR es registrado a su costo de adquisición. En consistencia, la depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta, aplicando los siguientes porcentajes anuales establecidos en la Ley del Impuesto sobre la Renta, sobre los saldos históricos correspondientes:

❖ Equipo de Cómputo	30%
❖ Mobiliario y Equipo de Administración	10%
❖ Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10%
❖ Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%

Para efectos del reconocimiento del impacto de la inflación, atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10- Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) acumulado durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100.0%, situación que no se ha presentado recientemente; la última reexpresión integral reconocida en los estados financieros fue al 31 de diciembre de 2007.

El saldo neto de bienes muebles al cierre de diciembre de 2022 y 2021 se integra conforme el siguiente cuadro:

Concepto	Saldo al 31 de Dic de 2022	Saldo al 31 de Dic de 2021
Equipo de cómputo	2,903,235	2,903,234
Mobiliario y equipo de administración	2,137,669	2,137,516
Mobiliario y equipo educativo y recreativo	296,677	296,655
Maquinaria, otros equipos y herramienta	1,546,252	1,546,227
Total de bienes muebles	6,883,833	6,883,632
Depreciación de equipo de cómputo	-2,853,194	-2,883,169
Depreciación de mobiliario y equipo de administración	-1,694,211	-1,563,345
Depreciación de mobiliario y equipo educativo y recreativo	-233,211	-213,006
Depreciación de maquinaria y otros equipos	-1,340,939	-1,229,880
Total de depreciación de bienes muebles	-6,121,555	-5,889,400
Total neto	762,278	994,232

10. Activos Intangibles

“Sin información que revelar”

11. Activos Diferidos

El rubro representa el monto de los seguros pagados por anticipado, los cuales son destinados a cubrir los gastos médicos mayores y menores del personal operativo del FOCIR; asimismo, comprende el seguro de vida, de responsabilidad civil y seguro contra daños, el saldo al cierre de diciembre de 2022 y 2021 se integra como sigue:

Concepto	Saldo al 31 de Dic de 2022	Saldo al 31 de Dic de 2021
Seguro de gastos médicos mayores personal operativo	66,802	21,829
Seguro de vida		21,802
Total de activos diferidos	66,802	43,631

12. Estimación Preventiva para Riesgo Crediticio

Con base en las disposiciones de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el FOCIR reconoce la estimación preventiva para cubrir el riesgo de incobrabilidad de los créditos otorgados como se menciona en la Nota 6; al cierre la estimación en comento cubre el 74.9% del total de la cartera vencida y asciende al cierre de diciembre de 2022 y 2021 a \$45,701,810 y \$46,681,170, respectivamente.

13. Otros Activos no Circulantes

El saldo de este rubro asciende al cierre de diciembre de 2022 a \$62,291,151 e incluye los inmuebles adjudicados como resultado de los procesos de recuperación judicial y extrajudicial de las inversiones y financiamientos otorgados que ha realizado FOCIR, mismos que se registran al valor determinado en la resolución judicial, asimismo comprende los recursos del Fondo para la Realización de Estudios que Promuevan el Desarrollo del Sector Financiero Rural (FOFIRE), propiedad de la SHCP y SAGARPA, a destinarse a la realización de estudios vinculados al sector rural y agroindustrial que determinen dichas Dependencias.

Derivado de la resolución en la demanda en contra de la sociedad “Empresas J.R., S.A. de C.V.” por el adeudo que esta empresa mantenía con la Entidad, se recibieron mediante sentencia ejecutoria, en el mes de enero de 2012 tres inmuebles en la ciudad de Mazatlán, los cuales a valor de

CUENTA PÚBLICA 2022

adjudicación ascienden en conjunto a \$6,600,000; de éstos, en el último trimestre de 2021 fue concretada su enajenación a particular. Asimismo, con base en el oficio FCR.DJ.053.05/13 de la Dirección Jurídica de la Entidad, mediante el cual se informó que se dictó sentencia ejecutoria por el adeudo de la acreditada “María Inocencia Romero Perdomo”, en el mes de septiembre 2013 se llevó a cabo el registro de la adjudicación de una fracción del terreno denominado Palmagtítán ubicado en el estado de Puebla, cuyo valor asciende a \$1,955,000. En el mismo sentido, en el mes de enero de 2014 se recibió mediante sentencia ejecutoria la adjudicación de un inmueble ubicado en Mexicali, Baja California, con un valor de \$6,200,000 para cubrir el adeudo a cargo de la sociedad “Valle Congelado S.A. de C.V.”.

En febrero de 2017 se realizó la aplicación de \$21,936,650 derivado de la dación de pago de tres inmuebles (predios rústicos) en relación con los adeudos que mantenían las empresas “Productores Avícolas de Occidente S.A. de C.V.” y “Mezquitil del Oro de Occidente, S.A. de C.V.” mismos que se protocolizaron mediante escritura pública N° 5222 el 24 de agosto de 2016.

Durante noviembre 2017 se realizó el registro de \$12,933,333 originado por la adjudicación judicial de inmueble otorgado en garantía hipotecaria por parte de la acreditada “María Inocencia Romero Perdomo”, respecto del cual, el juez 17 de lo Civil del Distrito Federal emitió sentencia Interlocutoria el 17 de mayo de 2017, en la que declara que se aprueba el remate a favor del FOCIR del inmueble denominado “Rancho La Huerta” en Zoapila, Tlaxcala.

Derivado las sentencias de dos juicios ordinarios mercantiles promovidos por el FOCIR en contra de Cristóbal Morales Mendieta y Otra, y en contra de “Industria Destiladora de Tilzapotla, S. de R.L.”, en el mes de marzo de 2022 se llevó a cabo el registro de los siguientes inmuebles adjudicados por remate judicial, predio rústico denominado “Xoxcoc” con un valor de \$1,534,698 y vivienda en conjunto habitacional denominado “Arboleda Chipatlán” con un valor de \$615,220, respectivamente.

Al cierre de diciembre de 2022 y 2021 el detalle del saldo de los otros activos no circulantes es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31 de Dic de 2022	Saldo al 31 de Dic de 2021
Inmuebles recibidos en dación de pago	21,936,651	21,936,650
Inmuebles adjudicados	23,238,251	21,088,333
Inversiones del Fondo para la Realización de Estudios que Promuevan el Desarrollo del Sector Financiero Rural (FOFIRE)	17,116,249	15,823,685
Total de otros activos no circulantes	62,291,151	58,848,668

➤ PASIVO

14. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

La integración de este rubro al cierre de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Concepto	Saldo al 31 de Dic de 2022	Saldo al 31 de Dic de 2021	Vencimiento
Impuesto al valor agregado causado	574,861	955,913	< 90 días
Impuestos retenidos por enterar	1,422,869	2,020,428	< 90 días
Aportaciones al fondo de pensiones	233,623	467,483	< 90 días
Cuotas de seguridad social	28,492	1,191,429	< 90 días
Total de Cuentas por pagar a Corto Plazo	2,259,845	4,635,253	

15. Documentos por Pagar a Corto Plazo

“Sin información que revelar”

16. Pasivos Diferidos a Corto Plazo

“Sin información que revelar”

17. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

“Sin información que revelar”

18. Otros Pasivos a Corto Plazo

La integración de este rubro al cierre de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2022

Concepto	Saldo al 31 de Dic de 2022	Saldo al 31 de Dic de 2021	Vencimiento
Provisión comisiones	8,279,809	15,067,402	< 360 días
Gastos médicos	12,260,140	11,884,160	< 360 días
Depósitos por aplicar	7,924,771	4,305,189	>360 días
Depósitos por aplicar	2,796,649	15,046	<180 días
Depósitos no identificados	2,047	2,047	>360 días
Depósitos en garantía	90,398	58,242	>180 días
Otros	113,353	166,679	<180 días
Otros pasivos a corto plazo	31,467,167	31,498,765	

19. Cuentas por Pagar a Largo Plazo

“Sin información que revelar”

20. Documentos por Pagar a Largo Plazo

“Sin información que revelar”

21. Pasivos Diferidos a Largo Plazo

“Sin información que revelar”

22. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

El detalle del rubro al cierre de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

Concepto	Saldo al 31 de Dic de 2022	Saldo al 31 de Dic de 2021
Inversiones del Fondo para la Realización de Estudios que Promuevan el Desarrollo del Sector Financiero Rural (FOFIRE)	17,116,249	15,823,686

23. Provisiones a Largo Plazo

Al cierre de diciembre de 2022, el 100% del personal en activo participa en el plan de retiro de contribución definida cuyo costo está establecido de antemano. El plan brinda la posibilidad de que los trabajadores realicen aportaciones voluntarias, en complemento a las que establece de forma obligada el Reglamento Interior de Trabajo.

Durante el ejercicio 2011, la Entidad llevó a cabo las gestiones a efecto de realizar la migración del plan de pensiones del personal, de un esquema de Beneficio Definido (BD) a uno de Contribución Definida (CD), obteniendo la autorización del Comité Técnico en noviembre de ese año.

A continuación, se detalla el saldo del rubro correspondiente a las provisiones a largo plazo, dentro de las cuales se clasifican las cifras de las obligaciones laborales al cierre de diciembre de 2022 y 2021, mismas que incluyen la obligación de beneficios por pensiones del antiguo plan de pensiones (I) en el que se ubican únicamente los trabajadores pensionados.

Concepto	Saldo al 31 de Dic de 2022	Saldo al 31 de Dic de 2021
Beneficios por pensiones (I)	6,124,517	7,368,148
Beneficios por prima de antigüedad	272,075	384,026
Beneficios posteriores al retiro	29,802,513	33,741,317
Beneficios por indemnizaciones por despido	2,705,927	2,705,927
Provisión por resolución judicial	889,156	889,156
Provisión por derechos de cobro	9,927,238	
Total de Provisiones a Largo Plazo	49,721,426	45,088,574

En el mes de mayo de 2022 se concluyó el más reciente estudio actuarial que contiene el reporte correspondiente a los lineamientos de la nueva NIF D-3 “Beneficios a los empleados” emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) el 1º de diciembre de 2014 y que entró en vigor a partir del 1º de enero de 2016, teniendo entre sus principales cambios: mayor convergencia con las normas internacionales de contabilidad, modificación a los criterios de beneficios; las obligaciones por Prima de Antigüedad y por Indemnizaciones Legales ya no se presentarán desglosadas en Beneficios por Terminación y Beneficios por Retiro (ahora beneficios post-empleo), el reconocimiento inmediato en resultados del Costo Laboral de Servicios Pasados y de las Liquidaciones Anticipadas de Obligaciones, la ampliación de la definición de activos del plan; y la modificación y ampliación de las bases para la determinación de las hipótesis actuariales en la tasa de descuento, entre otros.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos de la Gestión

“Sin información que revelar”

2. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

“Sin información que revelar”

3. Otros Ingresos y Beneficios

En los ejercicios 2022 y 2021 el FOCIR generó sus ingresos fundamentalmente por la inversión de sus disponibilidades en valores gubernamentales, asimismo por el cobro de comisiones por administración de los Fondos de Inversión de Capital en Agronegocios en los que participa. Adicionalmente, reconoce el superávit o déficit derivado de la valuación de sus inversiones de capital y recibió otros ingresos principalmente por utilidades derivadas de las desinversiones; al cierre de diciembre de 2022 y 2021 el rubro de otros ingresos y beneficios se integra como sigue:

Concepto	Saldo al 31 de Dic de 2022	Saldo al 31 de Dic de 2021
Ingresos financieros		
Intereses	147,028,355	79,708,941
Comisiones	26,027,262	27,251,329
Total de ingresos financieros	173,055,617	106,960,270
Otros ingresos y beneficios		
Recuperación cartera contenciosa	17,424,427	13,602,009
Otros ingresos	5,123,910	26,590,518
Total de otros ingresos y beneficios	22,548,337	40,192,527
Total de ingresos y otros beneficios	195,603,954	147,152,797

CUENTA PÚBLICA 2022

4. Gastos y otras pérdidas

Al cierre de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad efectuó erogaciones como se muestra en el siguiente cuadro:

Concepto	Saldo al 31 de Dic de 2022	Saldo al 31 de Dic de 2021
Servicios personales		
Sueldos y salarios	51,284,623	50,395,347
Cuotas de seguridad social	7,387,537	7,120,452
Gastos médicos	1,125,456	868,428
Aportaciones al plan de retiro	1,500,188	1,227,983
Total de servicios personales	61,297,804	59,612,210
Papelería y artículos de oficina	311,002	20,851
Refacciones y accesorios	17,658	-
Otros	5,276	26,876
Total de materiales y suministros	333,936	47,727
Servicios generales		
Arrendamiento	8,561,816	7,436,375
Asesoría	4,601,059	4,412,425
Resoluciones de autoridades competentes, liquidaciones	7,444,840	5,407,355
Servicios oficiales	16,797	-
Otros impuestos y contribuciones	1,690,792	1,632,544
Servicios básicos	871,975	1,142,731
Mantenimiento y conservación	1,669,664	1,500,293
Comisiones	2,698,501	3,972,028
Capacitación	1,305,021.00	547,735
Otros	1,365,713	801,301
Total de servicios generales	30,226,178	26,852,787
Otros gastos y pérdidas extraordinarias		
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	94,319,897	75,496,013
Depreciaciones	228,631	269,478
Incremento a la estimación preventiva por riesgos crediticios		97,923
Otros gastos	8,847	14,032,462
Total de otros gastos y pérdidas extraordinarias	94,557,375	89,895,876
Total de gastos y pérdidas extraordinarias	186,415,293	176,408,600

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Modificaciones al Patrimonio Contribuido

Durante el ejercicio 2022 el patrimonio contribuido de la Entidad no sufrió modificaciones y se integra conforme el siguiente cuadro:

Concepto	Saldo al 31 de Dic de 2022	Saldo al 31 de Dic de 2021
Aportaciones	3,467,760,623	3,467,760,623
Incremento por actualización de aportaciones	1,294,259,876	1,294,259,876
Donaciones de patrimonio	36,657,071	36,657,071
Incremento por actualización de donaciones	2,828,938	2,828,938
Total del patrimonio contribuido	4,801,506,508	4,801,506,508

2. Modificaciones al Patrimonio Generado

Durante el ejercicio 2022 el patrimonio generado de la Entidad fue modificado por el traspaso del resultado del ejercicio anterior, así como por la integración de 203 bienes muebles adicionales que fueron identificados en el inventario realizado y se integra conforme el siguiente cuadro:

Concepto	Saldo al 31 de Dic de 2022	Saldo al 31 de Dic de 2021
Resultado de ejercicios anteriores	953,823,673	983,079,272
Resultado neto	9,188,661	-29,255,803
Total del patrimonio generado	963,012,334	953,823,469

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

- El saldo de Efectivo y Equivalentes al cierre de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31 de Dic de 2022	Saldo al 31 de Dic de 2021
Efectivo en bancos tesorería	13,166,256	11,664,769
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	1,710,668,358	1,634,741,063
Fondos con afectación específica	24,627,852	29,880,901
Total de efectivo y equivalentes	1,748,462,466	1,676,286,733

- En los ejercicios 2022 y 2021 no le fue autorizado al FOCIR presupuesto para inversión física, por lo cual no se realizaron adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.
- A continuación, se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	2022	2021
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	103,746,036	60,640,073
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>		
Depreciación	228,631	269,478
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Disminución en cuentas por pagar	-196,613	-423,028
Adquisición de activo fijo		
Partidas extraordinarias	2,153,442	13,436,211
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	101,560,576	47,357,412

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

(Cifras en pesos)

Concepto	Importe
1. Total de ingresos Presupuestarios	306,615,517
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	4,293,925
2.1 Ingresos financieros	
2.2 Incremento por variación de inventarios	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	4,293,925
Intereses devengados no cobrados	4,293,925
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	115,305,488
3.1 Aprovechamientos patrimoniales	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	115,305,488
Préstamos	1,671,509
IVA cobrado	6,688,642
Desinversiones	46,813,075
Depósito por aplicar	5,752,000
Retenciones	2,498,810
Recuperación cartera vigente	50,857,057
Recuperación cartera vencida	975,000
Depósitos en garantía	49,395
4. Total de ingresos Contables	195,603,954

CUENTA PÚBLICA 2022

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

(Cifras en pesos)

Concepto	Importe
1. Total de Egresos Presupuestarios	221,302,199
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	130,380,982
2.1 Materias primas y materiales de producción y comercialización	
2.16 Concesión de préstamos	
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	125,364,995
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
2.19 Amortización de la deuda pública	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros egresos presupuestarios no contables	5,015,987
IVA pagado	4,056,114
Seguros pagados por anticipado	959,873
3. Más Gastos Contables No Presupuestales	95,494,076
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,165,332
3.2 Provisiones	
3.3 Disminución de inventarios	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	-
3.6 Otros gastos	
3.7 Otros gastos contables no presupuestarios	94,328,744
Gasto de ejercicio anterior comprobado	8,847
Valuación de la participación en asociadas	94,319,897
4. Total de Gastos Contables	186,415,293

B) CUENTAS DE ORDEN

I. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Concepto	Importe al 31 de Dic de 2022 (miles de pesos)
Emisión de obligaciones	-
Avales y garantías [1]	137,501
Juicios [2]	5,885
Inversión mediante proyectos para prestación de servicios	-
Bienes concesionados o en comodato	-
Inversión comprometida [3]	778,035

- [1] Avales y garantías: Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por la Entidad, por deudas a cobrar.
- [2] Juicios: Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar en una obligación de pago para la Entidad.
- [3] Inversión comprometida: Se refiere a los recursos que el H. Comité Técnico de la Entidad ha autorizado se coloquen en inversión de capital a través de los vehículos que para tal efecto se han constituido, y que se encuentran pendientes de desembolsar.

II. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Concepto	Saldo al 31 de Dic de 2022 (miles de pesos)
Ley de Ingresos	
Presupuesto de ingresos aprobado	366,893
Presupuesto de ingresos por ejecutar	-60,277
Modificaciones al presupuesto de ingresos aprobado	-
Presupuesto de ingresos devengado	-
Presupuesto de ingresos recaudado	-306,616
Presupuesto de egresos	
Presupuesto de egresos aprobado	625,098
Presupuesto de egresos por ejercer	-386,071
Presupuesto de egresos modificado	-
Presupuesto de egresos comprometido	-7,433
Presupuesto de egresos devengado	-351
Presupuesto de egresos ejercido	-
Presupuesto de egresos pagado	-231,243

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en los postulados básicos de contabilidad gubernamental y las normas generales y específicas de información financiera aplicables a fideicomisos públicos de fomento.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración del FOCIR efectúe estimaciones para valor determinadas partidas de los estados financieros y para efecto de la revelación que requieren los mismos; sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración, aplicando el juicio profesional y las metodologías de valuación aplicables, considera que las estimaciones realizadas fueron adecuadas en las circunstancias.

Asimismo, la normatividad gubernamental emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable precisa que, atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulado durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%, situación que no se ha presentado.

2. Panorama económico y financiero

❖ Indicadores

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se ubicó en 7.82% a tasa anual al cierre de diciembre de 2022, la cifra más elevada en el mes desde el año 2000; el chile serrano, los alimentos cocinados y el jitomate fresco fueron los productos que más aumentaron durante el último mes del año. En el rubro de mercancías, los precios aumentaron 11.09% anual, lo que se explicó principalmente por un incremento en los alimentos, bebidas y tabaco de 14.14%. De esta forma, el indicador sumó 22 meses consecutivos fuera del rango objetivo fijado por el Banco de México de 3 por ciento, +/- un punto porcentual.

En relación con el crecimiento económico, el más reciente informe del Banco de México (Banxico), correspondiente al tercer trimestre de 2022, prevé un crecimiento del PIB de entre 2.8 y 3.2%, con una estimación central de 3.0%, para 2023 se anticipa una expansión del PIB de entre 1.0 y 2.6% con una estimación central de 1.8%. El mayor nivel de actividad económica ahora previsto para el segundo semestre de 2022 deriva, a su vez, en una mayor base para el crecimiento de 2023. Sin embargo, para 2023 ahora se anticipa que México enfrente una menor demanda externa, lo que contrarresta parcialmente el efecto aritmético al alza derivado de la mayor base de crecimiento.

❖ Política Monetaria

El Banco Central de México BANXICO en su reunión más reciente efectuada el 15 de diciembre de 2022, determinó un nuevo incremento a la tasa de referencia de 50 puntos base para ubicarla en un nivel de 10.5%, La decisión de la Junta de Gobierno fue dividida y consideró los retos para la conducción de la política monetaria ante el apretamiento de las condiciones financieras globales, el entorno de incertidumbre, las presiones inflacionarias acumuladas de la pandemia y del conflicto geopolítico, y la posibilidad de mayores afectaciones a la inflación. La Junta vigilará estrechamente las presiones inflacionarias, así como todos los factores que inciden en la trayectoria prevista para la inflación y en sus expectativas.

❖ Tipo de Cambio

Al cierre de diciembre de 2022 la cotización del dólar americano fue de 19.4143 pesos por dólar, menor en 5.68% a la registrada al cierre del mismo mes de 2021, que fue de 20.5835, la moneda mexicana se apreció 4.87% en 2022, su mejor desempeño en 10 años y es considerada la de mejor comportamiento frente al dólar respecto a sus pares de economías emergentes durante este año; su impulso ha sido apoyado por la postura anticipada de alzas en las tasas de interés del BANXICO, además de mayores flujos de dólares por concepto de exportaciones, remesas e inversión extranjera directa..

3. Autorización e historia

❖ Antecedentes legales y objetivos principales

El Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR) fue constituido mediante contrato de fideicomiso celebrado el 25 de marzo de 1994 entre el Gobierno Federal, representado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) como fideicomitente, y Nacional Financiera, S.N.C. como fiduciaria.

El 15 de agosto de 2017, el Procurador Fiscal de la Federación publicó en el Diario Oficial de la Federación la “Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley de las Entidades Paraestatales y su Reglamento”, misma que incluye la relación de los Fideicomisos Públicos que forman parte del sistema financiero mexicano, en la cual no se encuentra considerado el FOCIR, en razón de que la proporción de su cartera de crédito con respecto a su activo total es inferior al 50.0%.

4. Organización y objeto social

En cumplimiento de su misión, FOCIR se ha constituido en un agente especializado en fondos de inversión que busca fomentar una cultura de capital de riesgo que contribuya a la ampliación del universo de atención de los fondos de inversión hacia el sector rural y agroindustrial, para lo

cual se ha planteado los siguientes objetivos: apoyar la capitalización, del sector rural y agroindustrial con servicios integrales de inversión, detonar la inversión privada nacional para el sector, impulsar y contribuir al desarrollo de una cultura de capital de riesgo en el sector, promover la institucionalidad en las empresas agroindustriales incorporando mejores prácticas corporativas y apoyar con acciones de fomento una cultura de capital de inversión ofreciendo asesoría y consultoría especializada.

Para cumplir con los objetivos antes mencionados, el principal instrumento con que cuenta el FOCIR es la participación en el patrimonio de fondos de inversión de capital en agronegocios, quienes a su vez invierten en proyectos agroindustriales, con la concurrencia de inversión privada mayoritaria.

5. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos del Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas:

En 2022, el Fideicomiso observa criterios contables de registro de acuerdo a la Normatividad establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo para el registro de rubros como la Valuación de Inversión en Acciones a través del Método de Participación y la Valuación de Títulos Disponibles para la venta, entre otros, la entidad aplica de forma supletoria los criterios contables para fideicomisos públicos de fomento emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en razón de que no existen criterios específicos de registro para tales operaciones emanados de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. En tal sentido, es de señalar que no obstante que en el mes de agosto de 2008 la entidad dejó de ser listada en la relación de los fideicomisos públicos que forman parte del sistema financiero mexicano, con motivo del criterio de estructura de activos adoptado para tal clasificación, diversos criterios contables se continuaron aplicando conforme al pronunciamiento de su Comité Técnico durante su 3ª Sesión Ordinaria de 2008, considerando el carácter financiero de las operaciones especializadas que realiza, y en razón de la importancia de conservar normas prudenciales de registro contable, de valuación y de revelación de activos y pasivos.

En consecuencia, los presentes estados financieros del Fideicomiso son preparados siguiendo los criterios contables antes mencionados, los cuales son similares y consistentes con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de acuerdo a su marco conceptual, considerando en forma supletoria la Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental, las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee) y las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

6. Políticas de contabilidad significativas

❖ Valuación de valores de renta fija

Conforme a lo dispuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los “Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal”, publicados en el Diario Oficial de la Federación del 1º de marzo de 2006, FOCIR mantiene invertidas sus disponibilidades en valores gubernamentales de renta fija, adquiridos a través de operaciones de reporto o mediante asignación en directo, mismos que son resguardados por Nacional Financiera, S.N.C. en su carácter de custodio de valores del FOCIR.

Tratándose de operaciones de reporto, FOCIR registra sus inversiones en valores a su costo de adquisición más los intereses devengados a la fecha del balance general; en el caso de las inversiones mediante asignaciones en directo, al igual que las operaciones de reporto, se registran inicialmente a su costo de adquisición y cuando el título se enajena o llega a su vencimiento, se reconoce el resultado por compraventa por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros, previa cancelación del resultado por valuación registrado en el patrimonio del Fideicomiso. La valuación de las asignaciones en directo se realiza a su valor razonable (precio de mercado), registrándose temporalmente en el patrimonio las variaciones resultantes.

❖ Valuación de inversiones en acciones

El Fideicomiso sigue la política de valorar sus inversiones financieras a largo plazo al valor que resulta de aplicar el método de participación. En el caso de las participaciones accionarias en empresas cuya temporalidad de inversión por parte del FOCIR ha llegado a su término y respecto de las cuales se gestiona su recuperación por la vía administrativa y/o judicial, en caso de llegar a un acuerdo de desinversión aprobado por el Comité Técnico del FOCIR, estas se valúan al valor razonable de recuperación, que equivale al valor de desinversión acordado con los asociados que correspondan.

❖ Beneficios a los empleados

Los estados financieros del Fideicomiso reconocen el pasivo de jubilaciones, prima de antigüedad, beneficios posteriores al retiro e indemnizaciones por despido del personal, así como el correspondiente costo devengado en el periodo, el cual se determina con base en estudios actuariales formulados por especialistas independientes y en apego a lo dispuesto en la Norma de Información Financiera NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.

❖ Estimación preventiva para riesgo crediticio

De acuerdo con las disposiciones de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), FOCIR reconoce la estimación preventiva para cubrir el riesgo de incobrabilidad de los financiamientos otorgados.

7. Posición monetaria extranjera y protección de riesgo cambiario

Al cierre del periodo, la entidad no cuenta con saldos en moneda extranjera.

8. Reporte analítico del activo

El mobiliario y equipo del Fideicomiso es registrado a su costo de adquisición. En consistencia, la depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta, aplicando los siguientes porcentajes anuales establecidos en la Ley del Impuesto sobre la Renta, sobre los saldos históricos correspondientes:

❖ Mobiliario y equipo de administración	10%
❖ Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10%
❖ Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%
❖ Equipo de cómputo	30%

A continuación, se muestran las principales variaciones en el activo:

Concepto	Saldo al 31 de Dic de 2022	Saldo al 31 de Dic de 2021	Variación
Inversiones en valores	1,710,668,358	1,634,741,063	Aumento neto de 75.9 mdp (4.6%), originado a partir del mayor monto de desinversiones efectuadas y las inversiones de capital realizadas en los fondos de capital de riesgo en los que participa la Entidad; así como por los ingresos de operación captados y los gastos de operación efectuados.
Inversiones en asociadas	2,478,309,364	2,720,113,704	Disminución neta de -241.8 mdp (-8.9%), originada por las desinversiones registradas en el periodo en los fondos de capital en los que participa la Entidad, el cumplimiento de los compromisos de inversión, así como por el impacto de la valuación de su participación en las nuevas asociadas.

CUENTA PÚBLICA 2022

9. Fideicomisos, mandatos y análogos

Al cierre de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de las inversiones en los Fondos en los cuales tiene participación FOCIR, se integra de la siguiente forma:

RAMO 06 UNIDAD HAT		
Fondo	Saldo al 31 de Dic de 2022	Saldo al 31 de Dic de 2021
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) Infraestructura	262,818,782	212,895,906
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) Activa	29,031	47,296
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) 2	3,264,915	92,610,401
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) 4	416,291,468	423,405,379
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) Sureste 2	58,085,305	50,195,263
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) 3	323,837,265	354,847,092
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) 5	131,662,481	80,170,115
Suma	1,195,989,247	1,214,171,452

10. Reporte de la recaudación.

Dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2022 no le fueron asignados recursos fiscales al Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR), por lo cual no fueron realizadas gestiones para su recaudación.

11. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda.

“Sin información que revelar”

12. Calificaciones otorgadas.

“Sin información que revelar”

13. Procesos de mejora.

Principales políticas de control interno:

- ❖ La elaboración del presupuesto se realiza con base a los lineamientos establecidos por la S.H.C.P.
- ❖ Se cuenta con un sistema de gestión contable-presupuestal para el control del ejercicio del gasto.
- ❖ Se cuenta con controles que permiten verificar el cumplimiento de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.
- ❖ Se prepararán estados financieros mensuales.
- ❖ Se tienen controles establecidos para garantizar que los estados financieros revelan fehacientemente la situación financiera del Fondo.
- ❖ Los pagos se realizan basándose en comprobantes aprobados con la documentación original de soporte adjunta.
- ❖ La entidad cuenta con contratos individuales de trabajo.
- ❖ Las adquisiciones de equipo son aprobadas por funcionarios responsables.
- ❖ Existe una persona o departamento cuyas funciones son, la vigilancia de la posición fiscal del organismo, la determinación de los impuestos y el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la entidad.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Las medidas de desempeño financiero establecidas por la entidad se encuentran contenidas en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) registradas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y estructuradas para cada uno de los programas presupuestarios:

- ❖ F-010 Inversión de Capital de Riesgo.
- ❖ F-011 Fomento a la capitalización del sector rural y agroindustrial.

De igual forma, las metas y alcances determinados para el ejercicio 2022, se inscriben en el Programa Financiero y Presupuesto Institucional 2022 aprobado por el Órgano de Gobierno en su oportunidad, en el cual se establecen las acciones estratégicas a realizar durante el ejercicio por parte de la Entidad.

14. Información por segmentos.

“Sin información que revelar”

15. Eventos posteriores al cierre.

No existen eventos ocurridos con posterioridad al cierre de diciembre de 2022, que afecten económicamente al FOCIR y que no se conocían a esa fecha.

16. Partes relacionadas.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del FOCIR.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Los estados financieros están sujetos a la aprobación del Comité Técnico del FOCIR.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

Autorizó: Licda. Beatriz Mondragón Real
Cargo: Directora de Administración de
Recursos Financieros

Elaboró: C.P. Efraín Castillo Quiroz
Cargo: Coordinador general de
Contabilidad